

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
y Defensor de las Conquistas Democráticas de Costa Rica

Director y Gerente: ROMULO TOVAR

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1924

Número 51

NOTAS EDITORIALES

La Constitución

Ahora andan ciertos sacerdotes con la constitución en la mano como los sacristanes con el hisopo, espantando demonios. Escrupulos, puros escrupulos de conciencia enferma o doliente, como se dice en los Salmos.

La Constitución! Ya hemos dicho repetidas veces que antes de ahora se entendía que la Constitución de una república era una cosa sagrada y le rendían los hombres siquiera un culto hipócrita. El arca santa de la constitución, nos decía con una voz hueca un mal profesor de procedimientos penales, porque para todo servía la tal constitución. No es necesario que la Constitución se una cosa santa o sagrada; no es necesario que cuando se la cite, el ciudadano entienda que debe ponerse de rodilla temblando como los judíos cuando levantaban en alto las piedras de Moisés. Porque muchos de esos ciudadanos que se habrían de poner de rodillas ante el espectáculo de la constitución son tan infieles a la doctrina de esa constitución como los judíos a quienes condenó ardientemente Jesús porque a pesar de todo el fervor con que hablaban de Moisés y de Abraham eran los más sórdidos quebrantadores de la ley de Moisés. La constitución no es sagrada, pero sí es una regla de conducta a la cual, por el buen orden de la sociedad, todos haríamos bien en acatarla con respeto sincero y no con una falsa a una torcida devoción. Es de ver como se golpean el pecho todos estos ocasionales fanáticos de la Constitución! Es de ver como la agitan a semejanza de una bandera de reivindicaciones cívicas! Es de ver como en sus manos la Constitución parece un andrajol! Oyéndoles hablar de la Constitución cualquiera diría que se trata de un culto antiguo y solemne y que en este país es imposible tocar la Constitución o hablar mal de ella sin correr el riesgo de ser lapidado por los fanáticos de esa doctrina constitucional. Y todo viene de un exagerado respeto que por otra parte no sienten por la constitución. Sin ese respeto, que no es más que alarde, sin ese respeto que no es más que falsa devoción, la Constitución sigue siendo, sin embargo, la ley de la República y como tal ley algo nos merece en nuestro ánimo.

Ahora anda por ahí una frase periodística, que a fuer de periodística ya parece un paraguas sobre el que ha caído bastante agua del cielo, con la que se quiere definir lo poco que valen las leyes de una república en manos de quienes la usan tan sólo para su comodidad. Una ley de la república así, se llama Chiffon de papier, es decir, un pedazo de papel. Se dice de la Constitución que es un chiffon de papier. Volvamos a examinar lo único que tenemos de historia nosotros y veamos cuándo la Constitución ha sido un Chiffon de papier.

En dónde estaban los augures de la Constitución en 1906 cuando don Ascensión Esquivel en complicidad con don José Astúa Aguilar y don Cleto González Víquez desterraron a los candidatos populares para apoderarse del poder público? En dónde estaban esos augures de la Constitución? Quién de ellos salió con sus túnicas de sacerdotes constitucionales desteñidas y raídas a gritar en las calles como patriotas que la Constitución, el arca santa que llaman, era ultrajada por estos tres grandes varones de la república? Quién

fué el de ellos, que se arrojó ceniza a la cabeza y se rompió los vestidos y anduvo moviendo a los pueblos para defender la Constitución convertida en chiffon de papier? Ninguno de esos sacerdotes constitucionalistas se ha muerto y bien podrían decir por qué entonces consideraron que la Constitución era un chiffon de papier y no era eso santo e inviolable que ahora les arranca tanta piedad en el alma enferma.

Qué pudo la Constitución de 1871 para evitarle a la república que su vida fuera trastornada con un crimen? Qué hicieron los sacerdotes de nuestro culto constitucional para reprimir el desbande de pasiones y de egoísmos y de codicias y de mezquindades y aún de cobardías? No es verdad que en 1917 la Constitución, eso solemne que se llama la Constitución y por la cual ciertos fanáticos se golpean ahora el pecho en las esquinas, no fué esa Constitución inviolable un pobre chiffon de papier en sus manos y aún bajo sus pies?

Y qué pudo la Constitución de 1917, otra cosa igualmente sagrada, para evitar que el más fundamental principio constitucional, el de la inviolabilidad de la vida, que dejara de ser religiosamente respetado por los gobernantes y por todos cuantos les servían de cortesanos? No fué la Constitución de los ex-presidentes un chiffon de papier en manos de esos gobernantes y de esos cortesanos?

Y qué pudo la constitución de 1917 y las leyes que de ella derivan su fuerza, para evitar que los gobernantes y los cortesanos suyos consideraran las arcas públicas como inviolables y no anduvieran después los papeles de esos gobernantes y de esos cortesanos vendiéndose en el bolsín a precio de baratija? En dónde estaban entonces los sacerdotes del culto constitucionalista para declamar en las esquinas, cubierta la cabeza de ceniza y destrozadas las túnicas, para evitar que la Constitución fuera entonces un chiffon de papier? Y ya había su diferencia entre la Constitución de 1871 dictada casi por el Gral Guardia y la Constitución de 1917 escrita por

Los tres aeroplanos llegaron a Managua, Nic.

Ayer mismo se supo que los aeroplanos llegaron a Managua a las 12 y 15 (hora de San José.)

A pesar del fuerte viento que sopló en Papagayo, la travesía fue muy feliz.

En los aeroplanos se despachó correspondencia.

Procure buscar nuestra
próxima edición

los ex-presidentes de la república, muchos de los cuales están vivos y siquiera porque están vivos merecían al menos veneración y respeto.

No se va viendo como en este país los que levantan la constitución para conmover la conciencia de los hombres son quienes menos han creído en ese documento y para quienes el tal ha sido siempre un chiffon de papier?

Amigos constitucionalistas: todavía existe ese chiffon de papier? A fuerza de ajarlo tanto y de pisotearlo tanto y de escupirlo tanto, no se les ha deshecho en las manos? Todavía les quedan algunas hilachas del tal chiffon de papier?

Lo de una revolución

Uno de los periódicos echandistas dice por allí que los partidos confabulados hablan de una revolución para asustar a don Julio. Primera vez que sabemos que don Julio es hombre que se asusta por tan poca cosa. Un hombre que soportó sin violentarse el ánimo la avalancha de indignidades que fueron a escupirle algunos echandistas en su propia casa, ya ha dado pruebas patentes de que no conoce el miedo. Quien habla de revoluciones no son todos los echandistas. Los hay por centenares que son personas prudentes y distinguidas y que no participan en toda esa serie de maquinaciones ridículas en que andan comprometidos algunos despechados y apasionados incurables. Hay muchos echandistas patriotas que hablarán a su tiempo para confundir a los holgazanes que en el echandismo hablan de revolución. Lo de la revolución no existe sino en la cabeza podrida de echandistas que no tienen por qué amar a su patria, pues nunca la han amado ni han mostrado la intención de hacerlo.

Para que el Partido Republicano creyera en una revolución, habría necesidad de creer que don Alberto Echandi no es don Alberto Echandi. Pero podemos decir con una convicción que no tememos perder que el primero que condena todas esas perversas sugerencias de revolucionar y de deshacer el quorum del Congreso y de deshonorar la república, es don Alberto Echandi. Tenemos seguridad que aquellos que han ido con el consejo de hacer tanto mal a su país, han salido confundidos ante la mirada sencilla de don Alberto. Para revolucionar en este país se necesita a estas horas mucha maldad, mucha maldad y difícilmente cree el costarricense que haya quien estimándose, quiera rebajarse de tal manera. Ese no será jamás don Alberto.

Podríamos pensar que sí hay unos cuantos vagabundos que creen que se puede repetir lo de 1917, y que creen que el único camino de salir de estas dificultades es provocando un escándalo nacional. Pero se trata de una caterva de canallas con la cual nada tienen que ver ni don Alberto ni los costarricenses grandes que hay cerca de él. En revoluciones no piensa ni tiene por que pensar el partido republicano. Los ciudadanos costarricenses que responden del honor de la república y de su paz y orden no se reclutan en las tabernas.

La justicia salomónica del Presidente

Santa Cruz, 3 de Febrero de 1924.

Sr. Presidente de la República, San José.

Permítanos que con todo respeto, manifestemos nuestra conformidad con lo resuelto por Ud. en relación al asunto Municipal de aquí.

Un elemental afurismo de justicia, dice: que a nadie se puede condenar sin oírlo en juicio.

Oigamos, Sr. Presidente, aunque sea en esta forma, ya que para resolver Ud. solo oyó una de las partes, no pudiendo apersonarnos nosotros en defensa de los legítimos derechos de este pueblo.

En los documentos que usted ha tenido a la vista, consta que para hacer su declaratoria la junta cantonal, no tomó en cuenta nueve registros de los diez y ocho de que consta la elección total de este cantón, y que la hizo extemporáneamente, el día 14 de diciembre, dos días después del término fijado por la ley electoral en su artículo 42.

Procedimientos estos nulos según los artículos 70 inciso 7.º y 71 inciso 6.º y 10.

Consta también, que se apeló y demandó nulidades de lo actuado por la junta cantonal ante la provincial, todo en tiempo y conforme la ley y que la provincial revocó lo actuado por la cantonal e hizo nueva declaratoria, comunicando los nombramientos a los elegidos y al señor Jefe Político.

No se comunicó nombramiento a los elegidos por la cantonal y aunque se hubiera comunicado, era suficiente la nueva comunicación del Presidente de la provincial, para dejar sin efecto aquellos.

Sin embargo, el Sr. Jefe Político, de orden del señor Gobernador y con instrucciones suyas, desató el mandato del Presidente de la Junta provincial y juramentó la Municipalidad electa por la cantonal, a pesar de estar esa elección declarada nula por el tribunal de segunda instancia.

Ud. nos dijo que lo ordenado por usted, se debía a que Cleto Bonilla y compañeros decían que no se había apelado.

Nosotros le probamos con los documentos originales que si se había hecho y conforme a la ley.

Ahora nos dice que lo actuado por la Junta Provincial es nulo.

De ignominioso y criminal calificó Ud. lo actuado por la junta provincial de Heredia y Alajuela y sin embargo, Ud. declaró a una manifestación Pública, que eran los tribunales los encargados de declarar malos los actos de aquellas juntas.

¿En qué ley se basa Ud. para ahora declarar nulo lo actuado por la Junta provincial de Guanacaste?

El artículo 68 Ley Electoral, dice: que las resoluciones de las juntas provinciales de segunda instancia, son sin ulterior recurso salvo el de responsabilidad penal.

Son pues, los Jueces, los llamados por la ley para declarar nulas las resoluciones de las juntas provinciales y su respuesta al señor Cleto Bonilla, padre de la Tesorera, a don Eladio Matarrita fiador de la Tesorera y don Fabricio Castillo, Policía del Rastro, a la consulta de si era o no válido lo actuado por la junta Provincial, hubiera sido legal y lícito, si usted les dice:

"De acuerdo con el artículo 68 le corresponde a los Jueces declarar la validez o invalidez de lo actuado por la junta provincial"

No estamos de acuerdo, con la interpretación alambicada del del párrafo 5.º del artículo 7.º, de la Ley Electoral. La mente de ese párrafo es de que se llame primero al propietario, si este no comparece al suplente del mismo partido político y si tampoco comparece este, en el orden de su nombramiento a los suplentes de otros partidos políticos. Pudiera haber nulidades, si no se hubiera convocado a los señores Agrí-

cos. Pero en este caso no sucedió así: el primer día de sesión concurrió el señor Francisco Faerron miembro Agrícola propietario; el segundo día envió un papelito excusándose; se llamó al suplente agrícola señor Montiel, quien mandó decir con el policía que primero iba a almorzar (a las dos de la tarde) y, que si le quedaba tiempo concurriría después—como la ley indica que cuando no hubiere miembro propietario ni suplente del mismo partido político en la sesión, se llame a los suplentes, en el orden de su colocación, de otros partidos, se llamó al suplente Reformista y así integrada la Junta de acuerdo con el artículo doce, de la ley Electoral, se procedió a la declaratoria.

Interpretar de otro modo el artículo 7.º, párrafo 5.º, sería dejar a merced del capricho de un partido la validez de lo actuado por las Juntas. De seguro los miembros Agrícolas de Heredia y Alajuela, en las juntas provinciales, no sabían esa extraña interpretación, que de habiéndolo sabido, habrían desertado para invalidar lo actuado en las sesiones álgidas de la declaratoria de Diputados. Pero ellos no abandonaron sus puestos porque sabían que lo ocuparían los suplentes de otros partidos, y que en manos de estos los intereses de su causa, no estarían tan bien representados como en las suyas propias.

Nada ha hecho Ud. por el progreso material ni moral de Santa Cruz, no obstante de que tres de sus hijos formaron parte del bloque revolucionario que lo llevo al poder, y de que, a excepción de las personas que Ud. hoy ampara, contra la ley, que fueron sus contrarios, la mayoría de los hijos de este cantón no le han inferido a Ud. otro perjuicio que el de haberle favorecido con sus votos para hacerlo Presidente de la República y esperamos que al bajar Ud. del solio Presidencial no nos dejará la dura impresión de haber burlado el sufragio popular de este Cantón, ni nos hará esperar a su sustituto para pedirle la justicia que Ud. nos niega.

Cuentan que una vez un amigo del General Regalado había perdido un juicio en la primera, segunda y tercera instancia—Regalado mandó a pedir el expediente y puso—"Cuarta instancia—Yo el presidente General Regalado absuelvo de toda pena y responsabilidad a mi amigo"

Reconociendo Ud. su prohibición de no juramentar la municipalidad declarada electa por la junta provincial, le da la razón y la justicia a quien la tiene por ley y dejaría agradecidos a sus atentos SS.

CLIMACO PEREZ—ARISTIDES ESTRADA

Programa de las Fiestas cívicas de la ciudad de San Ramon

DIA 15. VIERNES (víspera)

12 m.—Doce bombetas anunciarán el principio de las fiestas. La filarmonía de esta ciudad recorrerá las principales calles convidando al vecindario a divertirse.

4 p. m.—Recibimiento del señor Presidente de la República, don Julio Acosta y su comitiva, a la entrada a la ciudad.

6 p. m.—Gran iluminación de la Calle del Tremedal, el parque y los edificios públicos con los colores de la bandera nacional.

7 p. m.—Retreta de gala con que la filarmonía ramonense obsequiará al señor Presidente de la República, frente a su residencia.

10 p. m.—Baile de disfraces en la Plaza de Toros.

DIA 16. SABADO

5 a. m.—Diana: doce bombetas recordarán a la población que está de fiesta. La filarmonía, tocando alegres piezas, recorrerá las calles.

8 a. m.—Juegos de sport: Carreras de Maratón desde la Ermita de San Juan a la esquina Noroeste de la Plaza de Toros; una bombeta anunciará el momento de partida. Luego, en la misma plaza, carreras de velocidad, en sacos, de obstáculos y de enhebrar la aguja. Para los vencedores barones habrá magníficos premios en dinero y para las señoritas vencedoras del último número, artísticos dedales de carey. La filarmonía amenizará el acto.

12 m.—La Comparsa del Alacrán, organizada por el señor Rolando Vélez Torres, recorrerá las principales calles de la ciudad, acompañada de la filarmonía.

3 p. m.—Corrida de Toros en la Plaza del Tremedal, para cuyos espectáculos ha contratado don Pedro Rodríguez ganado catalino especial.

Los famosos toreros Chico Chester, Raúl Ugalde y otros, demostrarán una vez más sus habilidades en el arte taurino.

7 p. m.—Gran retreta en el parque, en donde la Banda de Heredia, bajo la perita dirección del maestro Morales, ejecutará las más famosas selecciones de su exquisito repertorio musical.

9 p. m.—Juegos de pólvora

en la Plaza de Toros. El polvorista ramonense don Jesús Valerio, exhibirá sus excepcionales capacidades en la pirotecnia, presentando combinaciones de pólvora en números modernos y de novedad.

10 p. m.—Cine en el mismo lugar. Se desarrollarán magníficas películas. Tanto estos últimos espectáculos como la corrida de toros, serán amenizados por la banda Militar.

DIA 17. DOMINGO

8 a. m. Juegos de sport en la plaza de toros. Carreras de cintas. Distinguidas señoritas ramonenses bordarán regiamente las cintas, lo que constituirá el mayor atractivo de este número. Siguen luego, a las horas y en el orden indicados, los mismos espectáculos que el día anterior. Durante los juegos de pólvora habrá un número de aviación.

DIA 18. LUNES

8 a. m.—Juegos de sport en la plaza de toros: salto a lo largo, salto con garrocha, tiro del martillo, etc. Los vencedores serán obsequiados con premios en dinero.

9 a. m.—Match de foot-ball. Entre jugadores ramonenses y espartanos; se disputarán unas artísticas medallas de oro que la Municipalidad de aquí tiene preparadas. Siguen luego, a las horas y en el orden dispuesto para los días anteriores, los mismos espectáculos y diversiones.

NOTAS

Las personas que desean tomar parte en los juegos de sport deberán inscribir sus nombres en el registro que al efecto llevará el miembro de la Comisión de Fiestas, don Lorenzo Carvajal Mora, con tres días de anticipación por lo menos.

—El Club de Amigos ha organizado, separadamente, un baile social que tendrá lugar en el salón del Palacio Municipal, a las 9 p. m. del sábado 16. La contribución es de diez colones para los que obtengan tarjeta personal de entrada.

—Un grupo de ramonenses, independientes de esta Comisión, obsequiará al señor presidente de la República con una comida que se verificará a las 7 p. m. del viernes 15.

CAL DE CONCHA en Desamparados

Tengo para la venta CAL DE CONCHA en mi Depósito en Desamparados, y también recibo órdenes en esta ciudad en la Ferretería de Espriella y Compañía, esquina opuesta a la iglesia del Carmen.—DAVID ROJAS FLORES.

LA VIDA AJENA

Hogar de plácemes

Los esposos don Whilliam Dent y doña Albertina Fernández de Whilliam han recibido un nuevo varoncito que ha aumentado la alegría de ese hogar.

Distinguido viajero

Por el tren de la mañana salió hoy, para Limón donde luego embarcará para Panamá el novelista y conferencista don Eugenio Noel.

Cumpleaños

Celebra hoy la fecha de su natalicio don Oscar Fernández.

Aniversario de bodas

Don Alvaro Terán y señora Rosita Ferrer de Terán cumplen hoy el primer aniversario de su boda.

Nuestras felicitaciones en este día

Enfermos

Doña Adelita Fernández de Lines se encuentra algo delicada de salud.

—Don Elías Rojas continúa mejor.

—Don Alfredo Chavarría está delicado de salud

—La señorita Marcelina Fernández guarda cama.

Viajeros.

Para Cartago salió el diputado don Santos León Herrera.

—Para Limón don Carlos Mora.

—Para el mismo lugar don Manuel Rodríguez T.

10 A 25% MENOS

Hemos recibido 50,000 colones en zarzas, etamines, medias, poplines, céfiros, chinillas, piqué, lanillas y otros muchos artículos, comprados personalmente por nuestro socio en Nueva York, Miguel Angel Murillo, a precios muy bajos.

Garantizamos de un 10 a un 25 % más bajo de los precios corrientes de plaza. Esquina del Banco Internacional.

VICTOR MURILLO

FABRICA DE GALLETAS EMPAGADAS

(MARCA POCHET)

EDUARDO POCHET E HIJOS

MAQUINARIA ELÉCTRICA — EMPAQUE ASÉPTICO

La fabricación se hace con artículos de pureza garantizada y con limpieza absoluta. Se sirven pedidos a todos los lugares de la República y garantizando la bondad del producto.

CALLE 6ª SUR — SAN JOSE, C. R.

MANUEL MADRIGAL Q.

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

BARATILLO de Casimires y Camisas de Lana

Los precios más bajos de plaza

LA REFORMA

Sombrerería de Tomás Valverde

La que vende MAS BARATO; y en Arreglos, donde MEJOR se Trabaja a GUSTO del cliente

1a. Avenida Oeste, N° 406, 25 v. al Oeste del Banco Internacional

La Navarra

REFRESCOS, SIROPES Y AGUAS MINERALES

LO QUE EL PUBLICO SOLICITA POR SU EXQUISITEZ

PIDA SIEMPRE La Navarra

Sigue ausente el Jefe Político de Turrubares

A Director de La Voz Republicana.

San José

Había dicho, que hacía tres semanas de estar ausente don Miqueas Ramírez, quedando en el misterio su permiso o acuerdo oficial.

Al fin volvió el último de enero, presenció la sesión Municipal del primero del mes en curso y el dos repitió su enigmática desaparición. El vulgo comenta que fue llamado por don Aquiles, pero por el tiempo invertido, es posible que ande en Calcuta. Tanto el pueblo como el Municipio, sienten profundamente su ausencia; no por su inciativa, progreso o competencia, sino por el Culto, para evitar graves perjuicios.

Sobresaliente si fué en la incomparable lucha étnica presionando sin acatamiento, vendiéndose indecorosamente del imenismo, del volismo, por

medio de sus subalternos. Como se había anunciado para el dos de diciembre, ¡que horror en ese día memorable! dinero guaro y presión.

Por las calles y en un palenque, repartición de guaro, echandistas ebrios haciendo escándalo, provocando riña y por imposición al fin del adversario don Raúl Zeledón García, fue uno a la llamada cárcel pero no se le multó ni con el carcelaje de ley. Muy disciplinados resultaron los echandistas de este cantón, sabían el arte de disponer, mover y emplear las tropas sobre el campo de batalla; para ellos con orden, rapidez y realproca protección, como dice la táctica militar. En concreto, el Jefe Político está sordo por contagio de sus maestros o mis cartas son grolíficos para él y sus señores.

UN VECINO

Nueva Directiva de la Cooperativa Constructora

Figuran en la nueva Directiva de la Sociedad Cooperativa Constructora, electa el miércoles, las siguientes personas:

José Madriz, Presidente.
Toribio Delgado, Vicepresidente.

Patricio Ortiz, Secretario.
Miguel A. Herrera, Fiscal.
Andrés Boza Cano, Tesorero.
Gregorio Alfaro, Maestro de Obras.

Ojalá que esa institución—que honra al país—pueda seguir su desarrollo progresivo y que su ejemplo sea lección provechosa que hable de las excelencias del ahorro y de la cooperación.

VERMICIDA INFANTIL

El mejor matador de lombrices hasta hoy conocido
De venta en todas las Boticas

Se vende Zataro

y en buenas condiciones un coche americano de 4 ruedas, una volante de 4 ruedas y 1 caballo para idem. Todo con sus respectivos aperos.
En esta oficina informarán.

Una invitación

Roseado Villalobos y Avelina B. de Villalobos, tienen el honor de participar a Ud., el matrimonio de su hija Caridad, con el señor don José Luis Salas Gamboa y de invitarle a la ceremonia que tendrá lugar a las 12 horas del día 17 de los corrientes, en su casa de habitación, sita en San Isidro de Heredia.

San Isidro de Heredia febrero 1924.

Cleofás Salas y María Julia C. de Salas tienen el honor de participar a Ud. el matrimonio de su hijo José Luis, con la señorita Garidad Villalobos Benavides y de invitarle a la ceremonia que tendrá lugar a las 12 horas del día 17 de los corrientes, en la casa de habitación de los padres de la novia, en San Isidro de Heredia.
San José, febrero de 1924.

LA TUBERCULOSIS

se cura con la

++ NEOBIOS ++

Representante: E. de Benedictis

Apartado 467

Nuevo Cura de Poás

Fue nombrado el Pbe. don Julio G. Viquez, cura del cantón de San Pedro de Poás, en sustitución del Padre Oña, que durante la campaña política tuvo varios incidentes, por haber participado abiertamente en ella.

Distinguido empleado que vuelve a su puesto

Nuevamente ha vuelto a ocupar su puesto de Auditor de la Empresa del Ferrocarril al Pacífico, el Sr. don Manuel G. Escalante. Ese puesto lo ocupaba el Sr. Raúl Bonillo, quien lo desempeñó por algún tiempo, con laudable acierto, mostrando gran abinco y capacidad.

BEJOS M. YAMUNI

participa a su numerosa y distinguida clientela, que ha TRASLADADO su

ALMACEN y TIENDA

“LA POUPEE”

a su PROPIO LOCAL, situado en la Avenida Fernández Güell, en donde ofrece

Preciosas novedades acabadas

de recibir, y

ZINC de 26 GAUGA

La reunión de automóviles para el martes

Se tomarán varias vistas para Revista de Revistas

Por acuerdo tomado en la sesión del Auto Club verificada ayer se acordó basándose en una comunicación del representante de Revista de Revistas convocar para el martes próximo a las 2 p. m. en la Sabana a todos los socios del Auto Club y a los propietarios de automóviles para que con-

curran con ellos a ese lugar.

El deseo es tomar varias fotografías del mayor número de carros de esta capital y luego darles publicidad en Revista de Revistas".

La Directiva del Auto Club espera la mayor asistencia a este acto para darle mayor luz a las fotografías.

HARINAS TRIUNFO LEON DE ORO - FANCE

FOR LLEGAR DONDE

A. BRESCIANI

Falta de riego

Estamos en pleno verano, cuando el polvo abunda y las corrientes de viento son numerosas, y nadie de los que les corresponde se cuidan del riego de las calles.

Ojalá los señores municipales tomaran cartas en el asunto y remediaran cuanto antes este mal.

Falleció otro soldado de la Campaña Nacional

En San Rafael de Heredia falleció a una edad avanzada, el soldado de la Campaña Nacional, don Juan Miranda.

Descanse en la paz del señor!

AGENTE DE COMERCIO

Ofrezco mis servicios como agente de comercio en esta ciudad. Como conozco la plaza me hallo en aptitud de prestar a los comerciantes del país un servicio eficaz. Deseo trabajar en cualquier clase de operaciones. Recomendaciones serias.—Alajuela, Febrero de 1924.

EDUARDO VILLEGAS C.

LA JOYA

TIENDA DE TEJIDOS Y ENCAJES

Se trasladó al local que ocupaba

BEJOS YAMUNI

Teléfono No. 742 - Apartado No. 360

CERVEZA TRAUBE

LA MEJOR DEL PAIS

PIDALA EN TODOS

LOS ESTABLECIMIENTOS

Avenida •  • Teléfono No. 256
Fernández Güell ABOGADO Y NOTARIO. San José, C. R.

Aserradero y Depósito
— DE —
MADERAS DEL PACIFICO
— SUCESORES —
ADOLFO GARCIA
— Y —
FRENTE AL SEMINARIO
300 v. al S. de la Soledad
Los Precios más Bajos de Plaza

LA ESMERALDA
CUBERO HERMANOS
ESQUINA N. E. DEL PARQUE CENTRAL — SAN JOSE
CANTINA - ABARROTES - REPOSTERIA
Permalente y renovado surtido de licores éxtranjeros
BUENOS VINOS DE MESA BARATOS
LAS MEJORES FRUTAS Y CONSERVAS
DULCES Y PASTELES EXQUISITOS
La constante concurrencia es la mejor expresión de su fama

Obleas Antigripales
PARA RESFRIADOS, TRANCAZO E INFLUENZA
Obleas Neuralgina
QUITAN EN POCOS MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA Y NEURALGIA
AGENCIA GENERAL:
BOTICA LA VIOLETA

Gran Fábrica de Mosaicos Hidraulicos
— Fundada 1906 por el Ingeniero Lesmes S. Jiménez —
ADELA V. DE JIMENEZ
CONTRATISTAS **E NIÑOS** CONSTRUCTORES
SAN JOSE, COSTA RICA
APARTADO 343 TELEFONO 278
Agente en Cartago: MANUEL FREER

CRONICAS EXTRANJERAS

ZEBALLOS

El país ha perdido su figura máxima de internacionalista, fuerte sobre todo en cuestiones americanas; el hombre que más significación y brillo dió al nombre argentino en el exterior y que, desde su lecho de enfermo, constituyó el contrapeso único a las tendencias unilaterales que actuaron en la reciente conferencia panamericana reunida en Chile.

En la precipitación de la vida argentina anterior, nuestros hombres públicos han debido tener, simultánea o alternativamente, participación en todo. El fenómeno es propio de las grandes gestos. Háblale al doctor Etanislao S. Zeballos tocado llegar cuando estaban realizadas las dos primeras etapas de la formación del país, la de la independencia y la de la organización. Hombre brioso y proteico. El doctor Zeballos se colocó en su hora y fue civilizador, que vale tanto como decir artífice en el laboreo interior de la nacionalidad; y esa es su obra y su gloria es esa: la de haber puesto una suma extraordinaria de talento y dinamismo en la tarea de remover obstáculos, en épocas en que la pasión desorientaba a los fuertes y el desaliento golpeaba a los espíritus prominentes. Polígrafo que con un exceso tal de aptitud y energía quiso iniciarlo todo o en todo tener participación, su obra escrita abarca en su conjunto el cuadro casi completo de la cultura en el espacio que va del último cuarto del siglo anterior al cuarto del siglo actual que ya va cerrándose.

Hay un error difundido en la sociedad, cual es el de creer que la obra del periodista tórnase inconsistente por lo difusa. Tanto valdría sostener que el valor de la obra didáctica del catedrático disminuye en razón de que la obra se paulatinamente, como el agua de un río y no de por junto, del modo que está el agua en el mar. La tarea del profesor es necesariamente así, conforme a las sabias prescripciones del método. También la misión del periodismo desarróllase día tras día, indefinidamente; se parece a los ríos, que fundizan la tierra y que van al fin a engrosar el caudal del océano. ¿Se ha perdido la enseñanza del profesor? ¿Es inútil la propaganda del periódico, como instrumento de trabajo social?

Nuestro país presenta a la colectividad universal dos hechos de un valor y de una elocuencia definitivos: "La Nacionalité", especie de Summa del catedrático

Zeballos, destinada a influir en los nuevos rumbos que se darán las naciones, y "La Prensa", el diario-institución que encarna el espíritu humano libre de pasiones y de intereses creados, significando una invariable posición ante los hombres y las cosas, y en cuyas páginas el doctor Zeballos desarrolló, sincrónicamente, su propaganda de Internacionalista vigilante de los prestigios e integridad de su pueblo, la que sobrevivió a otro monumento.

El doctor Zeballos era esencialmente un hombre de trabajo. Había cultivado, sin duda, las dotes naturales de inteligencia con un afán casi furioso. Asaltado por impacencias desorbitadas de su temperamento, tendía a poner todas las fuerzas en acción. Más que evolucionista, es decir hombre que el desideratum del desarrollo lento y gradual de las tendencias adormecidas de los pueblos, fué revolucionario, o sea, hombre motor y relámpago, hombre que concibe las cosas, lanza su apóstrofe genial y pone todo el tren en movimiento. La ciencia, el arte, el progreso, deben poco, en verdad, a los seres normales, quietistas por definición. Esa curiosidad que le acuciaba llevábalo a saberlo todo; y acaso era el doctor Zeballos el hombre mejor informado acerca del movimiento general en sus varias manifestaciones. Estadista y filósofo, bolicista de fuste, caballero de la más asentada elegancia en los salones, varón arrogante en las asambleas y conversador brillante ante las damas, repúblico que se codeó desembarazadamente con ministros de monarquía y también con reyes y emperadores: todo eso era a un tiempo mismo o por parcialidades sucesivas. Antítesis, en fin, del haragán a quien nunca alcanza el tiempo para cosa que valga la pena, él tenía hecha la distribución de las horas del día de modo que siempre estaba oportunamente en el sitio predicado, y aun se daba lugar para un rato de esgrima y equitación en años ya altos de su vida. Es así que empezamos a comprender que haya tenido tiempo para escribir y decir tanto como escribió y dijo.

JUAN ROMULO FERNANDEZ.

Teatro Moderno

VIERNES 8 FEBRERO

A las 7 p. m.

Por última vez

Heliotropo

A las 8.30 p. m.

A precios populares la hermosa cinta de éxito

Esposas Frívolas

11 grandes partes

Teatro Adela

VIERNES 8 FEBRERO

A las 7 p. m.

El Policía Rural

William Desmond

A las 8.30 p. m.

Presentación del famoso campeón de fama mundial

Willie Schmitz

hombre de gran fuerza

La situación del cambio

Nueva York	422 %
Londres	365 —
París	98 —
España	271 —
Italia	93 —
Suiza	368 —
Bélgica	87 —

Amsterdam 0,37 1/2 oro am.

Dolar, Berlín 422 oro americana.

Variedades

VIERNES 8 FEBRERO

A las 7 p. m.

Final de la gran cinta

Espartaco

Luneta 25 cts.—Gal. 10 cts

A las 8.30 p. m.

Sensacional y grandioso final de la soberbia obra

La Santa Biblia

AMERICA

SABADO 9 FEBRERO

Debut! Debut!

de la genial tonadillera gloria española

Paquita Escribano

Será la atracción teatral de más resonancia en San José

NOTAS DE HEREDIA

Gran indignación ha causado en ésta, el atropello de que fué objeto nuestro candidato el Licenciado don Ricardo Jiménez, Jefe digno de nuestro partido republicano, y futuro Jefe de Estado, en su ciudad por dos policías ayunos de cultura y de educación cívica, pero a buen seguro abundantes en servilismo para con sus Superiores. Nosotros enviamos, por este medio, al distinguido patriota Licenciado Jiménez, nuestra sincera protesta.

Se nos ha informado que la Municipalidad de este cantón central integrada en su mayoría por elementos echandistas, aprovechando la ausencia de los Regidores Licenciados González Flores y Arias Bonilla, dispuso en su última reunión destituir a varios empleados del mismo color verde; cosa que no sorprenderá a nadie al saber que si han dejados *sin hueso* a los del mismo gremio es para dar colocación a partidarios civilistas echandistas. Caso de veracidad de esta noticia, no nos queda más que expresar a los señores *descharchados*, nuestra contolencia y hacerles pre-

sente, que al que al Diabolo le sirve con llevárselo le paga.

Muy adelantados van los trabajos del Parque Manuel Ma. Gutiérrez, lugar que va a quedar muy digno del autor del Himno Patrio, cuyo monumento erigido a su memoria se inaugurará tan pronto esté concluido el citado parque.

En Santa Lucía de Barba, se encuentran veraneando las familias de don Alberto Chaverri A. y la de don Miguel Chaverri.

El Director del Hospital, don Liborio Vargas ha elevado a la Junta que gobierna ese establecimiento, la renuncia de dicho cargo. En mérito de los importantes servicios prestados por el señor Vargas durante nueve años consecutivos en medio de una honradez acrisolada, la Junta dispuso darle un voto de confianza e instarlo para que continúe en su puesto; instancia a la que nosotros nos unimos por el bien del Hospital.

CORRESPONSAL

Gran FABRICA DE TUBOS y accesorios para cloaca

ADOLFO SAENZ G.

Garantizamos el material empleado para los trabajos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

AGENTE GENERAL: **Fernando Castro B.**

Ferretería A. Borbón & Co

Teléfono 681 — SAN JOSE — Apartado 449

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el Domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, harán el servicio entre New York y Limón llegando los días domingos en la mañana y zarpando los días lunes en la tarde directamente para New York, vía Habana Cuba.

Los vapores "CAMITO", "BAYANO" y CORONADO, harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO, en combinación con los vapores de la ELDERS & FYFFES LTD., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpando los días Viernes en la tarde y los vapores SAN BENITO y SAN BLAS zarparán quincenalmente directamente para Boston los días Sábado en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los Sres. Sasso y Pirie Sucesores, Sub-Agentes en San José.

G. P. CHITENDEN, Administrador

SUFRE Ud. DOLOR DE CABEZA?

SU REMEDIO INSTANTANEO SON LAS

Obleas Cefálicas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS



LO QUE TODA LA GENTE PREGUNTA ES DONDE SE PASE

LA MARQUESA

TIENDA DE **GESAR ARGUEDAS**

Artículos que usted puede conseguir de verdadera ganga en mi Tienda

Camisetas para señora; Géneros de mantel en colores; Medias para señoras y niños; Vestidos de casimir y dril para hombres y niños; Calzado pequeño, fino y ordinario; Corbatas muy finas; Sábanas blancas, grandes; Géneros de sábana, en tres diferentes clases.

Ud. no debe comprar ningún artículo de los que aquí tengo sin ver el precio y la clase de los míos.

Esquina opuesta al Banco Internacional - San José

Teléfono 665

Imprenta Borrásé Hermanos